

### **3 DE DICIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

*(Actualización: diciembre 2019).*

En 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) proclamó el 3 de diciembre como Día Internacional de las Personas con Discapacidad, con el objetivo de sensibilizar al mundo sobre su situación, sobre sus derechos y en especial para alentar su plena integración social, política, económica y cultural.<sup>1</sup>

El término “discapacidad” refiere una deficiencia física o mental que afecta la calidad de vida de la persona, reduciendo sus oportunidades económicas, su acceso a la educación, y generando tasas de pobreza más altas e incluso mayor posibilidad de ser víctima de violencia.

Eso se debe principalmente a la falta de servicios que les faciliten la vida (como acceso a la información o al transporte) y porque tienen menos recursos para defender sus derechos. A estos obstáculos cotidianos se suman la discriminación social y la falta de legislación adecuada para proteger integralmente a los discapacitados. Su mayor enemigo es la ignorancia, en gran parte responsable de la estigmatización y la discriminación de que son víctimas las personas discapacitadas.

Según el Informe Mundial sobre la Discapacidad<sup>2</sup>, presentado en 2011 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial, en el mundo hay más de mil millones de personas viviendo con alguna forma de discapacidad (alrededor de 15% de la población mundial); de ellas, casi 200 millones tienen alguna discapacidad grave. Los organismos globales nos alertan sobre el hecho de que estos datos indican que la prevalencia de la discapacidad va en aumento en el mundo.

Según datos publicados en 2015 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México, 7 millones 200 mil personas presentaban algún tipo de discapacidad (6% de la población total) en 2014. Como principales causas, las enfermedades (41.3%) y la edad avanzada (33.1 por ciento). De ese conjunto, más de 83% son derechohabientes de algún servicio de salud, y más de 23% de los discapacitados de 15 y más años de edad no cuenta con ningún nivel de escolaridad.<sup>3</sup>

Entre las discapacidades más frecuentes están las dificultades para caminar y para ver. De la población de 15 y más años de edad con discapacidad, solo 39% son económicamente activos, lo que deja ver una brecha importante en el acceso a oportunidades de trabajo para las personas con discapacidad.<sup>3</sup>

En el ámbito internacional, el máximo instrumento que ampara los derechos de las personas con discapacidad es la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en vigor desde 2008. Su objetivo es proteger y garantizar los derechos y libertades de las personas que viven con esta condición desde una perspectiva de derechos humanos.

En el plano nacional contamos con normas como la Ley de Inclusión de las Personas con Discapacidad, además de estrategias y programas en beneficio de las personas con discapacidad, también con un enfoque de derechos humanos e igualdad de oportunidades.

En Sonora, la prevalencia de discapacidad es de 5.5%, equivalente a más de 161,000 personas. De ellos, alrededor de 6% son niñas y niños de entre 0 y 14 años de edad.<sup>3,4</sup> La entidad cuenta con la Ley de

Integración Social para Personas con Discapacidad del Estado de Sonora, cuyo objetivo es facilitar dicha integración mediante la implementación de actividades básicas de asistencia, así como disposiciones en materia de discriminación, atención a la salud, capacitación, accesibilidad al transporte público, lenguaje de señas y empleo, entre muchas otras.

En este Día Internacional de las Personas con Discapacidad, y todos los días, gobiernos, organizaciones y ciudadanos debemos trabajar juntos para reforzar políticas públicas, programas de desarrollo y una cultura social incluyente y sostenible, que realmente empodere a las personas con discapacidad.

Fuentes:

- (1) ONU. Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Recuperado de <https://www.un.org/es/observances/day-of-persons-with-disabilities>
- (2) Resumen del Informe Mundial sobre la Discapacidad. Organización Mundial de la Salud, 2011.
- (3) INEGI. Estadísticas a propósito del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/discapacidad0.pdf>
- (4) INEGI. México en cifras (2010) <http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=26>